

EL MOMENTO

REDACCION Y
ADMINISTRACION
CALLE MORAN RODA
NÚMERO 8 - TELÉFONO 165

SEMANARIO REPUBLICANO

SUSCRIPCION

EN GANDIA: AÑO 5 PTA
FUERA DE GANDIA
AÑO 6'50 PTAS

Director: JOSE FERRAGUT GOMAR

Año V — N.º 204

GANDIA 1 de Octubre de 1934

PRECIO 10 CENTIMOS

Proyecto de alcantarillado para Gandía

Un artículo en "Las Provincias"

Sobre este asunto se van viendo las actitudes más peregrinas. En el mencionado diario y el 26 del pasado un muy modesto escrito, considerando este problema en diversas fases para la mayor comodidad que en su encubierta intención lleva el autor. Desde luego, supone un gran desconocimiento de lo que es el desenvolvimiento higiénico-sanitario de una urbe y sirve la píldora en forma de preguntas incontestadas, para que, al que leyere, sino es un medianamente entendido, dejarlo convertido en un papanatas.

¿Quién le ha dicho a este señor que el hecho de tener establos y pocilgas una población sea un impedimento para la eficacia de un alcantarillado?

El alcantarillado es considerado hoy, coma reforma básica en el desarrollo higiénico-sanitario de las ciudades, a fin de evitar filtraciones y riegos con agua contaminada; pero no quiere decir que se tengan que eliminar los establos que son almacenes de riqueza en las poblaciones agrícolas como la nuestra. Ahora bien, la Higiene y el legislador tienen establecidas las normas para que dichos establos no puedan ser un peligro para la salud. De las pocilgas, como no sea eliminándolas por completo, cosa costosísima y que sembraría la alarma indudablemente en espíritus tímidos, y son muchos, como demuestra ser el autor, yo no veo otra forma más rápida y menos costosa para llegar a un saneamiento aceptable, que contando de antemano con un alcantarillado y agua abundante. Así lo entiende la moderna Higiene, como lo prueba el que, en avanzadas poblaciones, antes de construir vivienda alguna, se marcan los terrenos donde se les ha de emplazar y se les dota de cuantos adelantos urbanos se conocen, principal y preferentemente de una buena red de alcantarillado.

Para su tranquilidad, no olvide que en todas las grandes ur-

bes existen establos y pocilgas, y que, la sanidad se afana luchando con estos problemas en defensa de la salud.

Que el proyecto ha estado a disposición de cuantos hayan querido verlo y estudiarlo, esto es patente, y que hoy mismo, si usted lo desea, puede verlo y estudiarlo en seguida, no cabe de ello la más ligera duda. Lo que ocurre es que, usted como la mayoría de las gentes, no quieren molestarse en tales trabajos, sin perjuicio de que ahora se permita decir o insinuar tonterías. ¿De donde se sacarán las aguas? Preguntó usted. Por lo visto ignora la riqueza en aguas de nuestro subsuelo. Por lo visto ignora también que la Corporación Municipal va recta con el proyecto, no solo al logro de aguas abundantes para el mismo, sino, además, a abastecer cumplida y económicamente de aguas potables a todo el vecindario, que hoy no las tiene. Por lo visto ignora igualmente, las gestiones ya iniciadas con los dueños de acreditadas perforaciones artesianas, de los que se tienen contestaciones tan dignas y honrosas como la de D. Angel Gasque regalando su famoso pozo. ¿Pero usted donde vive?

La cuestión económica (aquí es donde les aprieta a ustedes el zapato) la estudia usted también con la siguiente pregunta. ¿Es momento oportuno este...? Que este es un momento mucho más oportuno que dentro de un año, y dentro de un año, mucho más oportuno que dentro de cinco etc. está al alcance de cualquiera.

Después el articulista se mete en sí voto o dejó de votar; en sí se rompieron urnas o se dejaron de romper y un sin fin de variedades por el estilo. En esta su última fase es donde deja el rabo completamente al descubierto.

Las reformas progresivas de una población se sienten o no se sienten. Si lo primero se defienden a todo evento, si lo se-

gundo se combaten siempre y obstinadamente. Además, los progresos de todo orden cuestan dinero y es natural que haya de sacarlo quien lo tenga. Ahí es donde duele y por lo que ustedes se resisten, sin que dejemos de consignar con verdadero agrado la existencia de numerosas y honrosísimas excepciones. Pero al resistirse a sacar el dinero con el destino del engrandecimiento en todos los órdenes de una ciudad, olvidan que es la forma más productiva en que se puede emplear.

UN SANITARIO GANDIENSE

¿A quien representa nuestro Concejo?

Esta es la interrogación lógica, del observador y oyente de los comentarios hechos, más o menos salpicados de partidismos, acerca de las reformas proyectadas por nuestro Ayuntamiento y del resultado plebiscitario del día 16.

Las distintas minorías de los Consistorios, suelen representar a sus respectivos ciudadanos afines ideológicamente; estos los envían allí para que lleven la voz, voto y criterio en cuantos problemas se planteen en el aludido lugar, concernientes a los intereses y vida de los vecinos; es decir los concejales no deben ser más que los delegados de los electores, reflejando por ende el sentir de los mismos.

En el Ayuntamiento de Gandía, por los autónomos, socialistas, derechas, republicanos conservadores e independientes, se aprueba sin discrepancias y como es de suponer previa conformidad de sus correspondientes partidos, el plan de saneamiento y urbanización, sometiéndolo al trámite de un plebiscito.

Segun unos, la votación fué exigüa, «no deben apoyar las mejoras; el pueblo está con ellos».

Otros manifiestan, «en las actas hubo arreglos, chanchullos, con asentimiento de sus representantes»; «el pueblo está

EFEMERIDES

- 25 Septiembre 1762: Nace el revolucionario francés Camille Desmoulins.
- 26 1884: Primer vuelo del aerostato de Tissandier.
- 27. 1825: Primer tranvia de sangre en Londres
- 28 1797: Lebon descubre el alumbrado de gas de hulla.
- 1902: Muere el gran novelista Emilio Zola.
- 1907: Muere el abnegado revolucionario Fermín Salvochea.
- 29. 1868: Es destronada Isabel II de España.
- 30. 1690: Muere Papin, inventor de la válvula de vapor.
- 1. 1916: Nicole y Blaisot descubren un suero contra el virus exantemático.

con nosotros».

Los demás afirman que el plebiscito fué un éxito; «el pueblo está con nosotros».

No interesa al caso de quien está la razón, lo cierto es que hubo en esa votación un fracaso o un éxito, lo que pretendemos aquí demostrar que ese éxito ó fracaso afecta por igual a todos los concejales componentes del Consistorio.

No vale en esta cuestión acogerse a lo bueno desperdiciando lo malo. El pueblo de composición tan compleja, se aleja de quienes descendiendo a lo más rastrero de la política, lo llevan de boca en boca. El pueblo está por encima de la memez política, está por las obras de urbanización y saneamiento de Gandía.

¿Como no se manifestó en mayor proporción plebiscitariamente? La dejadez, el quietismo levantino cuando no existe rival o lucha, la ignorancia del quorum, «se hará aunque no votes», fueron las principales causas del discutido resultado.

Quando se aprueba por todas las representaciones políticas del Ayuntamiento, un proyecto, unas reformas, que son el deseo y la ilusión de la Gandía consciente, sería de una inconsecuencia, de una volubilidad, propias de mequetrefes, el dejar de apoyar con entusiasmo, decisión y hombría, ese acuerdo, más basándose en formulismos de puro trámite.

Habéis dicho ediles gandien- ses, «vamos hacer el alcantarillado, el pavimentado», habéis forjado ilusiones, despertado la

conciencia ciudadana ¿vais ahora a confesar que entre todos no tenéis bastantes votos para cumplimentar un simple requisito? ¿es que queréis niñear ó politiquear con el verbo», yo lo hago, tu lo haces, el lo hace? «si fuera lo primero, un sendero tendrías señalado, el conducente a vuestras respectivas mansiones, pero entiéndase bien, desde el primero hasta el último de los concejales, más si fuera lo segundo, sería conveniente manifestasen claramente quienes son los del jugueteo, para que en el mañana ese pueblo de que tanto habláis os juzgara.

Ocasión como la actual para la realización de tan importantes y necesarias mejoras es difícil que vuelva.

Serenidad, seriedad, cordura y clarividencia, para no incurrir en el confusionismo de los vecinos que empiezan a preguntarse ¿nuestros concejales no representan a nadie?

X. Z.

SE TRASPASA

Bar con buena clientela con 11 habitaciones por tenerse que ausentar el dueño.

Para tratar,

BAUTISTA MONTOYA

"BAR EXPRESS"

Plaza de la República 4

GANDIA

LOCALES

Cuando Gandía disponga del edificio nuevo del Instituto de Segunda Enseñanza, del Centro de Higiene rural, del alcantarillado y pavimentado, de cuatro mercados al por menor y cuatro lavaderos públicos (de los que ya tiene tres de cada), de cuarenta y tres escuelas (de las que ya funcionan treinta y una), un cuartel para un regimiento de infantería que se está gestionando y otro espacioso para la guardia civil, y además la mejor playa del mediterráneo completamente urbanizada, nuestra ciudad tendrá un rango que no alcanzarán la mayoría de las capitales de provincia de España.

Claro que a esto se oponen todos los enemigos de Gandía tanto desde la derecha, como desde la izquierda.

Pero estos se van a morir de pena y al que no se muera, lo echaremos a puntapiés de la ciudad.

La construcción en Gandía del Instituto, del Centro de Higiene y del cuartel, dan a la ciudad, además de la importancia y superioridad que ello representa unos cuantos miles de jornales, que se convierten en zapatos, alpargatas, ropa, consumo de subsistencias, pago de alquileres, vermouths, cafés y espectáculos.

Esto es, distribución de dinero entre todos.

Y esos pelmazos de... compañeros sin enterarse.

Durante los días de la próxima feria, se celebrará en los salones de Fomento de Agricultura, Industria y Comercio una exposición de fotografías de aficionados.

Dada la animación y los valiosos elementos que piensan concurrir, promete ser un verdadero acontecimiento.

Se ha encargado de la Alcaldía de nuestra ciudad, mientras dure la licencia del señor Palmer, el Primer Teniente Alcalde nuestro particular amigo don Antonio Part.

Apenas tomó posesión del cargo, tuvo que poner a prueba su energía y dotes de mando al tener que afrontar desde la Presidencia una de las cuestiones más delicadas y sutiles que se han presentado al Ayuntamiento. Lo de los músicos de Gandía.

Es delicada esta cuestión por lo fácil que es herir susceptibilidades. Ya que el amor propio, tan comprensible en cuestiones de arte en las que suele ponerse toda el alma, juega un importante papel y apasiona hasta la ofuscación.

Y es sutil por la forma de llevarla los que la manejan.

En Gandía hubo una banda que la fundó el Centro Musical apoyado por el Excmo. Ayuntamiento.

Surgieron incompatibilidades entre la Directiva y el señor Gea y se acudió por aquella en queja al Ayuntamiento, que estimó no debía intervenir. Entonces se hicieron unas denuncias en Valencia y el señor Gea dimitió el cargo.

La Directiva del Centro Musical, propuso un Director que el Ayuntamiento aceptó; luego propuso otro que también se aceptó y luego otro que se aceptó igualmente.

A ninguno de los tres directores ayudaron los músicos. Mas bien boicotearon su labor, según dijeron aquellos.

La Directiva propuso disolver el Centro para que el Ayuntamiento recogiese el instrumental y reorganizase la banda. Dieron su conformidad los músicos y no hubo ni uno que entregase el instrumento.

El arrendatario de la casa donde estaba el Centro, era un sacerdote, que se allanó a la demanda de desahucio del dueño por falta de pago.

Los directivos decían que aquello era una venganza de las derechas porque ya no controlaban el casino. Fueron a ver un piso encima del republicano y al instante aparecieron mediadores que les ofrecieron paralizar el despido.

A partir de este instante se puso al frente de todo el señor Gea. Dirigió el traslado de los muebles y ya no ha cesado de dirigir.

Hoy se reunen y ensayan en el Centro de la Derecha y todos los gandienses los señalan como la banda de la Derecha Regional.

En estas circunstancias y después de haber desfilado por toda Gandía, con músicos de Beniopa, Benirredrá, Benipeixcar, Real, Bellreguart, Fuente Encarroz y Gandía, presenta el concejal de la Derecha, señor Escrivá un escrito al Ayuntamiento, exigiendo que se contrate esta banda para todos los actos de la feria con el pretexto de que era la música de Gandía.

Y esta es la cuestión. ¿La música es de Gandía o de los pueblos limítrofes?

Ni una cosa ni otra. La música es del señor Gea. Y a lo sumo un motivo para hacer un poco de politiquilla los elementos de las derechas.

Este es el primer asunto que se le ha presentado al señor Part y que pondrá a prueba todas sus facultades, porque según nuestros informes, esos elementos intentarán boicotear los festejos por todos los medios a su alcance.

Ya se han desencajonado los toros para las corridas de feria en la plaza de Benipeixcar.

El ganado es finito y de buen aspecto.

Seguramente darán un gran juego.

Ha sido un gran acierto del señor Borrás la construcción de la plaza bajo todos los aspectos por lo que le felicitamos, igual que al constructor nuestro buen amigo don Enrique Melo y le auguramos un indiscutible éxito.

Entre las atracciones de la feria figura la Tómbola Benéfica que tan inteligentemente dirige la viuda del que fue gran amigo nuestro y entusiasta de todas las grandezas valencianas Juanito Rodríguez.

Sus grandes premios, sus lujosos regalos y la simpatía de las hermosas mujeres que sirven la tómbola hacen de ésta uno de los pasatiempos más agradables de todos estos conciertos.

Nuestra bienvenida más afectuosa.

El mercado al por menor, a pesar de responder a una necesidad, está muy mal en el Prado.

Su verdadero puesto es la Plaza de S. José.

Y mas estos días de Feria.

La madera de las casetas de la feria está tan trabajada que da la impresión de que ya no sirve para nada.

Si no se va renovando, muy pronto nos veremos imposibilitados de celebrar feria en Gandía.

Avisamos a quien interese.

DE ARTE

La orquestina DIAGAN sigue cosechando triunfos.

Su actuación en el beneficio a la Unión Musical fue un éxito que en unión de los otros números llenó de satisfacción al respetable.

También ha firmado contrato con la agrupación teatral TATIA para salir de *tournee* por los principales pueblos de la provincia. Esta vez lleva una novedad, y es que poseen un excelente bailarín, LIGERIS que según opiniones bien fundamentadas, es una maravilla que promete.

Muy bien por los buenos artistas, y reciban todos nuestra cordial enhorabuena.

REFRAN

EN CASA DE

HERRERO...

Relojes, siempre relojes

Mayor, 16-Gandía

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto por el Excelentísimo señor Gobernador Civil de esta provincia, se hace saber lo siguiente:

En cumplimiento de lo dispuesto an el Deeceto d' 23 de Agosto del corriente año, publicado en la Gaceta de 29, se fija el plazo de tres meses, a partir de su publicación, durante los cuales, los propietarios de manantiales naturales y alumbramientos de aguas, ya sea pozo o galería, deberán solicitar del Distrito minero de VALENCIA — CASTELLON — ALICANTE: cuya Jefatura radica en Valencia (Plaza de Mosen Mila, 1), la inscripción en el Registro correspondiente, mediante modelo que será facilitado por la misma.

Todas las instalaciones de aprovechamientos y servicios de los manantiales naturales y alumbramientos de aguas, con las excepciones señaladas en el artículo 1.º, deberán ser autorizadas e inspeccionadas por la Jefatura de Minas, y no se podrá poner en marcha ninguna instalación, sin que ella sea autorizada, así como las que funcionan actualmente sin dicha autorización.

Los interesados deberán tener presente que con arreglo al artículo 2.º del citado Decreto, una vez formalizados los Registros, se considerará como abusi-

va toda utilización y aprovechamiento de manantiales naturales y alumbramientos de aguas que no se hallen inscritos.

Lo que se hace público para conocimiento general y de todos los interesados en este término municipal.

Gandia a veinte de Septiembre de mil novecientos treinta y cuatro.

El Alcalde accidental,
A. PART

CARTELERA de ESPECTACULOS

SERRANO

Equipado con un aparato sonoro moderno «PHOTOPHONE» alta fidelidad

Lunes:

Marinero en Tierra

por Thelma Todd

Martes:

Diablos Celestiales

por Spencer Tracy y Ann Dvrak

Miércoles:

LOUISIANA

por Jean Parker

Sábado 6 y domingo 7:

FRA DIAVOLO (en español)

por Stan Laurel, Oliver Hardy, Thelma Todd y Dennis King, intérprete de «El Rey Vagabundo»

ROYALTY

CINE SONORO

Jueves:

La Parada de los Monstruos

por Wallace Ford, Layla Hyans y Olga Baclanova

Viernes:

El Abuelo de la Criatura

por Stan Laurel y Oliver Hardy

Sábado 6 y domingo 7:

Vuelo Nocturno (en español)

por Jhon y Lionel Barrimore, Helen Hayes, Claute Gable, Robert Montgomery y Myrna Loy

El Dr. J. Fuster Martí

Garganta, Nariz y Oídos

Participa a su clientela, el traspaso de su clinica del Paseo de las Germanias, a la

CALLE MAYOR, N.º 36

GANDIA

Consulta diaria de 9 a 1

Naranjeros

Si quereis tener limpios los árboles pulverizad con

EMULSO

Con aparatos americanos

SALVADOR FEMENIA

Carretera, n.º 31

BENIPEIXCAR

Instituto Elemental de 2.ª Enseñanza - Gandía

Se hace público para constancia y conocimiento de los interesados:
 1.º—Por orden de 31 Agosto último (Gaceta 1.º Sepbre.) este Centro docente se eleva a la categoría de INSTITUTO ELEMENTAL.
 2.º—Los que lo soliciten, podrán cursar todas las disciplinas del Bachillerato, pero solamente en calidad de OFICIAL.
 3.º—Los que sigan el PLAN DE ADAPTACION seguirán por dichos estudios; y aquellos que los iniciaron por el PLAN CICLICO, pueden, si así lo solicitan, acogerse al PLAN 1934 (Villalobos).
 4.º—El período de MATRICULA OFICIAL, comprende hasta el 10 de Octubre próximo para el Curso 1934-35.

Los requisitos para proceder a dicha matrícula son:

GENERALES (para todos)

- a) La existencia del Historial académico del Alumno, en esta Secretaría. (Lo que se realiza, en los nuevos escolares, mediante el previo traslado de Matrícula u Hoja de estudios.)
- b) Instancia con póliza de 1'50 ptas. solicitando la matrícula correspondiente, con la expresión de las asignaturas y grupos a que pertenecen.
- c) DOS PESETAS para pago del CARNET Y LIBRETA ESCOLAR.
- d) Dos fotografías, tamaño carnet, para el de identidad escolar y ficha.
- e) La cédula personal para los que tengan cumplidos los 14 años, sustituyéndola, los nuevos alumnos menores de esa edad, por una nota del Municipio de su residencia acreditativa del domicilio del interesado.

PARA LOS DEL PLAN 1903 Y CICLICO

Además de las condiciones anteriormente expuestas, los alumnos de estos estudios, deben cumplimentar lo siguiente:

- a) DOCE PESETAS por cada asignatura, en papel de Pagos al Estado, bien entendido que los Años 1.º, 2.º y 3.º (Plan cíclico), para los efectos administrativos, solamente se considerarán de CINCO ASIGNATURAS.
- b) QUINCE PESETAS en metálico, para los servicios de EDUCACION y CULTURA
- c) SELLOS MOVILES de 0'25 Ptas. en proporción de uno más que asignaturas inscritas.
- d) TRES PESETAS por asignatura, (en metálico) a pagar en Abril.

PARA LOS DEL PLAN 1934 (Villalobos)

Además de las CONDICIONES GENERALES deberán cumplimentar las siguientes:

- a) TREINTA PESETAS en papel de Pagos al Estado y VEINTE PESETAS en metálico, en el acto de la matrícula.
- b) VEINTE PESETAS en metálico, durante el mes de ENERO.
- c) TREINTA PESETAS en papel de Pagos al Estado y DIEZ PESETAS en metálico, en el mes de MARZO.

Los anteriores pagos se entienden por CURSOS COMPLETOS.

NOTA.—Los alumnos que por no ser declarados aptos en una o dos asignaturas de un curso se matriculen en ellas en el curso siguiente, abonarán, además de lo que por éste corresponda, UN QUINTO DE EL por cada asignatura en la que no merecieran la calificación de aptitud.

Gandía 23 Septiembre 1934

EL DIRECTOR,
Vicente Cascant

HORAS DE OFICINAS

De 10 a 13 horas
 * 18 a 19 *

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE GANDIA

EDICTO

Don Antonio Part Part, Alcalde Accidental del Exce-lentísimo Ayuntamiento de la ciudad de Gandía.

Hago saber: Que la Excelentísima Corporación Municipal de esta ciudad, en sesión celebrada el día de ayer, acordó el arriendo, mediante subasta, a partir del primero de Enero del próximo año 1935, del arbitrio Deguello de reses y acarreo de carnes de uso forzoso, lo que se hace público, por medio del presente, para que en el plazo de cinco días, puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes; advirtiéndoles que transcurrido el citado plazo, no será atendida ninguna reclamación.

Gandía a veintiuno de Septiembre de mil novecientos treinta y cuatro.

A. PART

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE GANDIA

EDICTO

Don Antonio Part Part, Alcalde Accidental del Exce-lentísimo Ayuntamiento de la ciudad de Gandía.

Hago saber: Que la Excelentísima Corporación Municipal de esta ciudad, en sesión celebrada el día de ayer, acordó el arriendo, mediante subasta, a partir del primero de Enero del próximo año 1935, del arbitrio Consumos de carnes e inspección sanitaria, lo que se hace público, por medio del presente para que en el plazo de cinco días puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes: previniéndoles que transcurrido el citado plazo, no será atendida ninguna reclamación.

Gandía a veintiuno de Septiembre de mil novecientos treinta y cuatro.

A. PART

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE GANDIA

EDICTO

Don Antonio Part Part, Alcalde Accidental del Exce-lentísimo Ayuntamiento de la ciudad de Gandía.

Hago saber: Que la Excelentísima Corporación Municipal de esta ciudad, en sesión celebrada el día de ayer, acordó el arriendo, mediante subasta, a partir del primero de Enero del próximo año 1935, del arbitrio Puestos públicos de venta y ocupación de vía pública, lo que se hace público por medio del presente, para que en el plazo de cinco días, puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes; advirtiéndoles, que transcurrido el citado plazo, no será atendida ninguna reclamación.

Gandía a veintiuno de Septiembre de mil novecientos treinta y cuatro.

A. PART

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE GANDIA

EDICTO

Don Antonio Part Part, Alcalde Accidental del Exce-lentísimo Ayuntamiento de la ciudad de Gandía.

Hago saber: Que esta Excelentísima Corporación Municipal, en sesión celebrada el día de ayer, acordó el arriendo, mediante subasta, a partir del primero de Enero del próximo año 1935, el arbitrio sobre pesas y medidas de uso obligatorio, haciéndose público, por medio del presente, para que en el plazo de cinco días, puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes; advirtiéndoles que transcurrido el citado plazo, no será atendida ninguna reclamación

Gandía a veintiuno de Septiembre de mil novecientos treinta y cuatro.

A. PART

RAFAEL OLLER SERRA
 CORREDOR MATRICULADO
 Compraventa de fincas
 Módico interés, rápida tramitación, absoluta reserva
 Gutierrez Más, 10, 1.º—GANDIA

¡porque no fue!

como la luna en su pleno es nuestra amistad;
 como la luna en menguante nuestra pasión;
 blanco-azulada la luz de nuestra pualidad;
 curvada como en paréntesis nuestra comprensión.
 en una noche clara brotó el amor,
 las inúmeras estrellas fueron su dosel;
 otra noche, ya ella enlutada triunfó tu valor...
 desde entonces, sigue nuestra vida a la luna fiel

s. petroff

Imprenta PALMER

Se hacen impresos

de todas clases

Libros rayados

Mayor, 38 — GANDIA



Caja General de Ahorro

bajo el protectorado del Ministerio de Trabajo y Previsión

An. Salmerón, 10. SUCURSALES

Gran Avenida Puerto, 356.

- Aleira
- Alcoy
- Castellón
- Denia
- Elche
- Gandia
- Játiva
- Orihuela
- Requena
- Villena



INTERESES QUE ABONA

- Cuentas... 2' -
- Libretas... 3'50
- A seis meses 3'00
- A un año... 4' -

sin límite de operaciones en libretas

EL AHORRO

de unos céntimos diarios, practicado con asiduidad, resguarda de los azares imprevistos y resuelve las vicisitudes del mañana.

Anúnciase en "EL MOMENTO"

Instituto Elemental de 2.^a Enseñanza - Gandía

MATRICULAS GRATUITAS

Siendo vigente en la Legislación que «**Pueden concederse** (Hasta el 25 % de la matrícula total) **en los establecimientos oficiales de enseñanza, matrículas gratuitas en beneficio de los que revelen capacidad para los estudios y carezcan de medios económicos,**» la Dirección de este Instituto, interpretando el espíritu de la Ley en el sentido mas humano, quiere que dichos beneficios alcancen única y exclusivamente a los que, en justicia, les corresponda.

A evitar infundadas pretensiones de elementos extraños a la enseñanza, tiende el siguiente cuadro instructivo.

1.º—Durante las horas hábiles, hasta el DIEZ DE OCTUBRE PROXIMO, podrán presentar solicitudes en esta Secretaría, los aspirantes a Matrícula gratuita, según el siguiente modelo:

ILMO. SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO ELEMENTAL DE 2.^a ENSEÑANZA DE GANDIA

Asignaturas

Curso D. (nombres, edad, domicilio etc.) a V. S. respetuamente expone:
 Que no permitiéndole su situación económica sufragar los gastos de matrícula, como acredita por la documentación adjunta, a V. S.
 SUPLICA que, con arreglo a la Ley, se le conceda, por acuerdo del Claustro que tan dignamente preside, la MATRICULA GRATUITA de las asignaturas que al margen se detallan.

(Fecha y firma del interesado)

2.º—A la instancias debe acompañar:

a) CERTIFICADO de la Alcaldía respectiva, en el que se acredite que los padres o tutores del interesado, no posee bienes o rentas. O si las poseen, en que cuantía.

b) CERTIFICADO, también de la Alcaldía, atestiguando la vecindad, naturaleza, domicilio e hijos del matrimonio (padres o tutores).

c) CERTIFICADO, carta o escrito de la SOCIEDAD OBRERA LOCAL, o en su defecto, suscrito por dos compañeros de trabajo y convecinos, acreditando la ocupación habitual, situación económica y sueldo o jornal que perciba el padre o tutor.

NOTA.—Los documentos que se citan, extendidos para este objeto, van SIN REINTEGRO DE NINGUNA CLASE débese, no obstante advertir, que son de la responsabilidad de los firmantes.

3.º— Después de examinadas escrupulosamente las documentaciones, previo aviso a los interesados, serán rechazadas las que no reúnan las condiciones establecidas.

4.º—En la SEGUNDA QUINCENA DE OCTUBRE en fecha y hora que ha de anunciarse oportunamente, se convocará al EXAMEN DE SUFICIENCIA a los aspirantes inscritos. Las preguntas versarán, respectivamente, sobre materias ya estudiadas en el AÑO INMEDIATO ANTERIOR.

5.º—Verificado el EXAMEN se declarará, si procede, por acuerdo de este Claustro de PROFESORES, la admisión definitiva.

Decreto de 20 de Septiembre 1934 (Gaceta del 22) del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Art. 5.º Los alumnos que obtengan matrícula gratuita, únicamente vendrán obligados a abonar, por servicios de laboratorios, prácticas y biblioteca, la cantidad de quince pesetas por curso (cinco en Octubre, cinco en Enero y cinco en Marzo) Art. 6.º «Los Claustros de los Institutos podrán condonar total o parcialmente a los alumnos de matrícula gratuita, los derechos de prácticas a que se refiere el artículo anterior.»

Gandia 23 Septiembre 1934

El Director=VICENTE CASCANT

Al día con la Ciencia

Definición de la imagen

La célula transmisora da una corriente eléctrica proporcional a la cantidad de luz que hay en un punto de la imagen transmitida. Ya veremos que el órgano receptor, da una cantidad de luz proporcional a la corriente eléctrica que llega a él. Resulta, pues, muy sencilla la transmisión de un punto.

Pero una imagen no es un punto, sino la suma de muchísimos puntos, y para definir y transmitir la imagen, o bien hay que transmitir unos puntos después de los otros sucesivamente.

Cuando lo que se trasmite es una imagen fija, tal como una fotografía, la cosa es relativamente sencilla, pues se puede uno tomar todo el tiempo que le haga falta. Pero en la televi-

sión todos los puntos de la imagen han de ser transmitidos en menos de un dieciséisavo de segundo para que, como ocurre en el cinematógrafo, el ojo humano perciba la sensación de continuidad y movimiento, y así la definición de la imagen resulta mas difícil.

Se trata de que simultáneamente en el transmisor y en el receptor los órganos de transmisión y recepción actúen sucesivamente sobre puntos idénticos de la imagen transmitida y de la imagen recibida y que toda la imagen sea así transmitida en un dieciséisavo de segundo para que sean transmitidos también sus movimientos.

Claro es que no se trata, de puntos geométricos, que son infinitos. Se transmiten imágenes análogas a las de fotograbados

constituídas por puntos más o menos gruesos y cada uno de ellos mas o menos blanco o negro: Aquí, como hay que transmitir un punto tras otro y todos en tan poco tiempo, conviene que sean pocos y las imágenes recibidas no podrán nunca acusar los pequeños detalles. La definición obtenida con tres puntos por milímetro lineal es la que señala un mínimo admisible.

El aparato de pantallas está constituido por dos discos opacos que giran en sentido contrario solapándose en parte.

Uno de ellos lleva una serie de ranuras muy estrechas curvas y cóncavas hacia la izquierda y el otro lleva las mismas ranuras, pero con la concavidad hacia la derecha.

En la parte en que se solapan, al cruzarse las dos ranuras, determinan un pequeño orificio y al girar los discos en sentido opuesto, según dicho senti-

do, el punto de intersección de ambas ranuras se moverá de arriba abajo o viceversa.

Así se tiene en el transmisor y en el receptor un punto que deja pasar la luz y que se mueve de idéntica manera en ambos sitios, suponiendo que existe sincronismo en los movimientos de ambos aparatos, lo que es fácil de obtener.

Si, por ejemplo, el punto de intersección se mueve de arriba abajo, cuando se cruzan los dos extremos inferiores de ambas ranuras desaparece el orificio, pero en ese instante comienzan a cruzarse por arriba las dos ranuras siguientes y otro punto atravesable por la luz inicia otro movimiento de arriba abajo y las ranuras están dispuestas en tal forma que la línea vertical de puntos determinados por esta nueva intersección no sea la misma de antes, sino otra situada a su lado y en contacto con ella.

Puede así el lector formarse una idea de como toda la imagen transmitida constituida, por ejemplo, por la que se pinta en el cristal deslustrado de una cámara obscura, es «peinada» por este aparato de modo que por el pequeño orificio correspondiente a un punto, pase sucesivamente la luz correspondiente a todos los puntos de la imagen.

Así, mediante este aparato y la célula fotoeléctrica, se obtendrá una corriente que avivará de intensidad para cada punto, según la luz que a dicho punto corresponda, corriente que transmitida a la estación receptora permitirá obtener para cada punto una iluminación proporcional a la de origen reproduciendo así la imagen transmitida.

Supongamos que admitimos la definición mas grosera aceptable, o sea la de tres puntos por milímetro línea y queremos transmitir y recibir una imagen de 9 por 12 centímetros a la dis-

fancia de la visión distinta.

(Si dicha imagen se proyecta sobre una pantalla alejada de espectador diez veces la distancia de la visión distinta, los puntos serán diez veces mayores y la pantalla será de 90 por 120 centímetros y la visión será igual.

En dicho tamaño, a razón de tres puntos por milímetro, entran 270 por 360 o sea en total 87.200 puntos, y como todos esos puntos han de ser transmitidos en la dieciséisava parte de un segundo, cada segundo habrá de transmitir en total 1,395.200 puntos, a cada uno de los cuales le corresponderá una intensidad distinta.

Se tratará pues, de una corriente pulsatoria rapidísima, en la que los efectos de la inercia se dejarán sentir con extraordinaria intensidad.

Transmisión

Esta corriente pulsatoria deberá ser transmitida a la estación receptora o a la antena emisora.

En el caso de una línea, parece a primera vista imposible que el aparato funcione dada la rapidez de las variaciones de intensidad, y en el caso de la antena, parece que sería indispensable emplear ondas muy cortas.

Sin embargo, nótese que en ese millón y pico de variaciones por segundo, intervienen dos ritmos. Cada segundo se transmite el mismo punto dieciséis veces, y la variación de dicho punto de una a otra proyección será siempre pequeña y dependerá del movimiento de las diferentes partes de la imagen.

La variación de intensidad obedecerá, pues, principalmente, al ritmo de 87.300 variaciones por segundo, y a tal ritmo, cerca de treinta veces superior al telefónico, deberá supereditarse la línea en sus características.

(Continuará)

SEÑORAS:

D. MANUELA TOMAS GIL
PROFESORA EN PARTOS

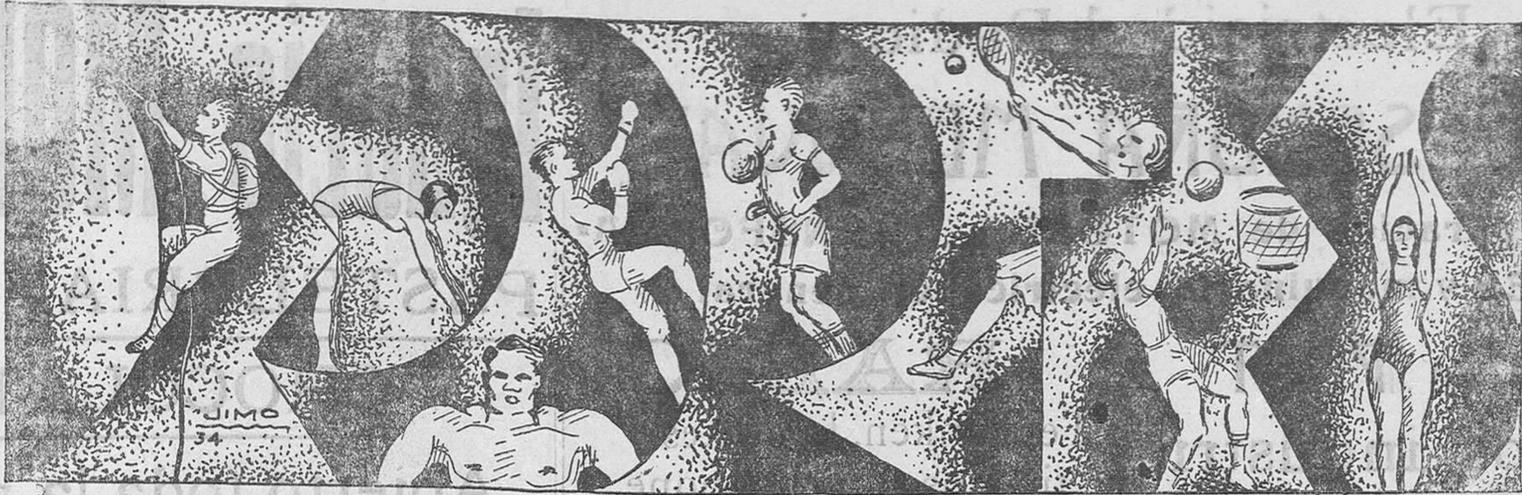
OS OFRECE SUS SERVICIOS
 También presta el de la Caja de Revisión Social a las obreras incriptas en el seguro de maternidad

C. MAYOR, 41-1.º, esquina a Virgen de Agosto (Entrada por esta calle)



Casa Torregrosa
LAMPISTERIA
CRISTALERIA
 Especialidad en marcas para frutas y toda clase de envases
GANDIA

TALLER MECANICO
 Construcciones y Reparación de toda clase de maquinarias
Viuda de Vicente Ferri
 San Bernardo, 13
GANDIA



La magna prueba de natación de los veteranos

Se celebró en nuestro Puerto la primera eliminatoria de esta veteranísima carrera en la que venció Azcón por una gran diferencia.

El orden de llegada fué el siguiente, en los 50 metros libres:

- 1.º A. Azcón.
- 2.º S. Monzó.
- 3.º José Climent.
- 4.º J. García de Ossa.
- 5.º Bato Román.
- 6.º F. García.

El nadador, triunfador de 100 travesías. A. Azcón, puso de manifiesto su potencialidad física verdaderamente extraordinaria y su nuevo método respiratorio científico que causaría una revolución en el mundillo que él deleita con estas cosas del agua.

Del último llegado, sus admiradores que son muchos, sinceramente esperaban algo más. Seguramente es que se halla todavía algo corto de preparación.

Los formidables fondistas «del mar», Sr. Herrero y el director de este semanario, se escabulleron en el agua al igual que los otros, para tomar la salida, y en la hora presente aun no han salido a flote. Se han dado las oportunas órdenes a todos los puertos del Mediterráneo para que sean presentados en esta ciudad cuando salgan a flote.

Basket-Ball

En la asamblea del Club de Natación y Sports, fué nombrado el vocal señor Ferrer para reorganizar la sección de Basket, con el fin de contender en Valencia durante el mes de Octubre con la F.U.E., campeón regional.

El jueves efectuaron su primer entrenamiento los pre-seleccionados para este match. El conjunto parece ser que resultará digno de la importancia del encuentro que es lo mismo que decir todo lo bueno que podía esperar.

El entrenamiento asiduo e inteligente es la base del triun-

fo en todos los deportes y los muchachos del C. N. S. tienen voluntad.

Esperemos que llegue la fecha.

Natación

Se ha recibido en Secretaría del C. N. y S. la invitación por parte de Sección Náutica de la F.U.E. para concurrir a los campeonatos regionales Universitarios de natación que se celebrarán en el próximo mes de Octubre en la piscina de las Arenas de Valencia.

Ya se ha contestado satisfactoriamente y podemos adelantar los nombres de los designados para defender el Mancomunidad de Universitarios de Gandía en esta competición regional: Bracistas: Filiberto Castellá y Claudio González. Espaldistas Román, Catalá y Morell. Velocistas y equipos de relevos y de medio fondo: C. Román, A. Román, A. Pellicer, D. Catalá, J. Angel, V. Sanjuán, F. Castellá, C. González, F. Morell y M. Riva. Equipo de Water-Polo: Morell, C. Román, Castellá, Catalá, Marcelino, Román y Angel.

Equipo femenino: V. Morell, S. Coll y M. Espí las cuales se espera que, aunque Universitarias rebajen algún record regional libre de categoría.

En sucesivos números continuaremos dando noticias.

SE DICE...

...que el formidable deportista Paco Espí, pierde una función de cine por ceder desinteresadamente el teatro para la velada de boxeo pro-Colonias Escolares. ¡Que grande eres, Paco!

...que el deportista, fundador, organizador, etc. etc. señor de la Ossa, está que *talla claus* por no ser el 1.º en la magna prueba deportiva.

...que conforme los balones rebotan en el poste y a veces dan en las narices del propio jugador igual sucede con los balonazos.

...que no hay quien cree en la construcción de la piscina ¡claro! Aquí en Gandía solo se cree en cuestiones *futboleras*.

...que «actualidad» fué a respirar ambiente deportivo y sinceridad en las declaraciones de la asamblea.

...que *tot ho farà pòls y mos farà un drap*. Quina pooooooooor.

...que el GIMNASIO que el Club de Natación y Sports instala en la calle de Canalejas 30, saldrán los futuros campeones de España de boxeo Amateur.

...que el que jamás ha comido suficiente pan, si le das un *rollo* cree que ya nació comiéndolo, ¿Verdad, títere?

...que le están quitando las ganas de emprender deporte nuevo, a un casi flamante directivo.

...que el formidable pegador BATO ha adquirido un patíbulo para decapitar a cuantos se rian de su figurita.

BOXEO

Un gesto altruista de Paco Espí hace posible que se celebre en Gandía la velada de Boxeo a beneficio de las Colonias Escolares.

El dinámico Paco Espí ha hecho un ofrecimiento más al Club de Natación y Sports, y sabedor de las dificultades que esta benemérita entidad encontraba para en Gandía montar un espectáculo de esta índole ha ofrecido incondicionalmente el Teatro Royalty para que tenga lugar la gran velada en la que veremos en acción entre otros a el pegador Cosme contra el «Pubilet de Oliva, seguramente a los hermanos Gironés el mayor de los cuales hace dos años vimos pelear en el campo «El Serpis» y luego as-

ció de tal modo que ha llegado a las finales del Campeonato de España Amateur del peso medio fuerte, Camarena y otros púgiles que en el C. N. S. se están preparando intensamente para abrirse paso en esta difícil especialidad del mamporro enguantado.

Sin reparar en dificultades y exponiéndose a un déficit por los enormes gastos que un espectáculo de esta índole reporta, el Club de Natación y Sports se esfuerza una vez más en beneficio de los «peques» que tienen hambre de Sol y Agua, por que sabe y con esto se contenta que el recuerdo agradecido de ellos no puede menos que englobar en un solo grupo a Paco Espí y al C. N. y S.

El día 5 de Octubre los gandienses llenarán el Teatro ROYALTY. ¿No es verdad?

FUTBOL

EN EL SERPIS

Yale 1 — Gandía 2

En un partido catastrófico en el que no se vió ninguna jugada digna de comentarse, el

Gandía vence a duras penas al Yale de Valencia, por la mínima diferencia.

A. S. Delfin 1 — P. D. Colilla 4
Ayer a las 2'30, jugaron los infantiles del Colilla y el Delfin que hacía su debut, venciendo los primeros 4 tantos a 1.

En Valencia:
Valencia 1 — Levante 0

BOXEO

En el Teatro Royalty, el viernes, 5 de Octubre, a las 10 noche, Beneficio pro-Colonias Escolares, 5 combates a 5 rounds de 2 minutos.

Castillo, de Oliva, contra Ruiz, de Valencia.

Camarena, de Gandía, contra Nadal, de Oliva

Pubilet, de Oliva, contra José Gironés, de Gandía

Adrover, de Gandía, contra Nadal II, de Oliva.

Manuel Reche, de Valencia, contra Domingo Gironés, de Gandía y finalista Campeonato Amateur España y como los otros tres de Gandía, del C.N.S.

Precios económicos.

Imp. B. Palmer — Gandía

Pizarra artificial de cemento y amianto comprimido

URALITA



Materiales para techar, revestir y decorar,
— Canales, Cartón cuero, Chimeneas —



DEPOSITOS Y TUBERIAS

Odilo Egea Santamaria

Teléfono 324

Calle Canalejas, 7

GANDIA

Electricidad-Radio

JOSE SENDRA MENGUAL

Venta y reparación de MOTORES, TRANSFORMADORES y maquinaria eléctrica en general

Bomba PRAT

RADIO

para usos industriales y domésticos

Teletunken, Loewe,estinganese, Echophone
Roover

Grandes descuentos - Presupuestos y demostraciones gratis

Teléfono 279

Paseo Germanias, 20

GANDIA

Ignacio MORENO

PASTELERIA

CHOCOLATERIA

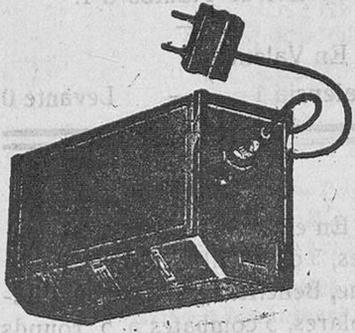
Abierto toda la noche



Mayor 40,

GANDIA

Motores, Transformadores, Instalaciones para Riegos,
Instalaciones de Galvanoplastia especialidad de esta Casa
Material alta y baja tensión, Contadores, Montajes, Reparaciones



ENRIQUE PERALTA



Aparatos y accesorios para Radiotelefonía, Especialidad en productos PHILIPS
Representante acumulador TUDOR

Despacho y Talleres: San Pascual, 19 y 21 Teléfono 116

GANDIA

BERNABEU

Droguería Valenciana Casa BERNABEU

Calle Mayor, 58



Esta casa se ha trasladado por
mejora de local, al número
44 de esta misma calle